

Quito, 07 de junio de 2022

3

Abogado

Pablo Antonio Santillán Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Presente

ASUNTO: Solicitud para acreditación del Consorcio Simón Bolívar ante el mecanismo de Silla Vacía.

De nuestra consideración:

En virtud de que existe una problemática en torno a la regularización de las unidades de transporte público que se encuentran inmersas dentro de la Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la ORDENANZA METROPOLITANA 006 - 2019 QUE DISPONE EL CIERRE DEFINITIVO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL, EN EL CORREDOR AVENIDA SIMÓN BOLIVAR Y EN LOS SECTORES INTERNOS DE LA PARROQUIA CALDERÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGULADO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 0128, SANCIONADA EL 25 DE JULIO DE 2016, solicitamos, hacer uso de la silla vacía para la Sesiones Ordinarias de la Comisión de Movilidad, referentes al tema en mención.

Aprovechamos la ocasión para poner en su conocimiento que, somos representantes de compañías que se encuentran inmersas en la Ordenanza 0128, sancionada el 25 de julio de 2016; y, Ordenanza 006, sancionada 03 de octubre de 2019, además de ser partícipes en las observaciones del proyecto de Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza Metropolitana 006, mismas que no se encuentran derogadas, por lo que como actores directos es de nuestro absoluto interés que el proceso cumpla con el espíritu de la Ordenanza.

Para el efecto, adjuntamos el acta de la sesión ordinaria del Consorcio Simón Bolívar, que tuvo lugar el 28 de julio de 2021, a través de la cual los miembros del Directorio, de forma unánime, autorizaron a Liliana Margarita Villalobos Guerrero, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1720823812, como delegada principal; y a Verónica Alexandra Guayaquil Gutiérrez, con cédula de ciudadanía No. 1713276929, como delegado suplente, para que represente al Consorcio Simón Bolívar, mediante el mecanismo de "Silla Vacía".

Las personas autorizadas son mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, no ejercen cargo público, ni han participado como candidatos principal o alterno a concejal o alcalde en el presente periodo legislativo, por lo que cumplen con los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo 469 2) b) del Código Municipal.

La información de contacto para notificaciones se detalla a continuación:

Representante Principal

Liliana Margarita Villalobos Guerrero

Dirección Domiciliaria: Pasaje S27D y pasaje 2C, sector Turubamba, barrio Solanda, cantón Quito.

Quito Digno SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GADDMQ-SGCM-2022 0751-E
RECEPCIÓN
Fecha: 07 JUN 2022 Hora 15:31
Nº. Hojas: 9
Recibido por: [Firma]

CONVOCATORIA PARA LA REUNIÓN DE DIRECTORIO CORREDOR “SIMON BOLÍVAR”

De conformidad de lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías y, Art. 19 del Estatuto Social, se **CONVOCA** en calidad de **OBLIGATORIO** al Directorio del **CORREDOR “SIMÓN BOLÍVAR”** a la reunión de trabajo, a celebrarse el día **viernes 26 de agosto a las 11h00 AM**, en la dirección ubicada en Humberto Medina QE5-260 y Gil Navarrete (Sector Barrionuevo).

TEMAS DE TRABAJO A TRATAR:

- APROBACIÓN DE ESTATUTOS
- TOMA DE DECISIONES DEL DIRECTORIO
- ORGANIZACIÓN PARA EL CONCURSO DE RUTAS Y FRECUENCIAS

Atentamente,


SRTA. LILIANA VILLALOBOS
PRESIDENTE


SRA. VERONICA GUAYAQUIL
GERENTE GENERAL



Corredor Simón Bolívar

ACTA DEL DIRECTORIO EJECUTIVO DEL CONSORCIO "SIMÓN BOLÍVAR-COSIBO" DEL 22 DE ABRIL DE 2022

En la ciudad de Quito, en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Chillogallo, siendo las 14H15 se instala la Reunión de Directorio Ejecutivo del Consorcio "Simón Bolívar-COSIBO" para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. CONSTATAACION DE QUORUM. -

Se encuentran presentes los Sres./Sras./Srtas.: Verónica Alexandra Guayaquil Gutiérrez GERENTE GENERAL y Verónica Monar Lara PRESIDENTA de la Cia. Empresa de Transporte Urbano Seis de Diciembre S.A. con RUC: 1790381455001, Liliana Margarita Villalobos Guerrero GERENTE GENERAL y Orli Arízala Solís PRESIDENTE de la Cia. de Transporte Intracantonal Asometrovip S.A. con RUC: 1792801966001, Luis Valencia León GERENTE GENERAL y Carlos Mosquera Galarza PRESIDENTE Cia. Pionera de Transporte Urbano Quito Urbanquito S.A. con RUC: 1792774705001; mismos que conforman el quórum establecido para tratar el siguiente punto de orden del día.

2. ELECCION DIRECTIVA CONSORCIO "SIMÓN BOLÍVAR-COSIBO". – Una vez socializado el siguiente punto de la reunión por unanimidad con todos los presentes se dispone a elegir a la Srta. Liliana Margarita Villalobos Guerrero como PRESIDENTA del consorcio; de igual manera se elige a la Sra. Verónica Guayaquil como GERENTE GENERAL del mismo.

Una vez aceptado los cargos a los que se les encomienda ejercer en funciones se da por terminada la sesión. Siendo las 16:36pm y para constancia de todo lo efectuado firman todos los presentes.

LILIANA VILLALOBOS GUERRERO
GERENTE CIA ASOMETROVIP

ORLI ARIZALA SOLIS
PRESIDENTE CIA. ASOMETROVIP S.A.

VERONICA GUAYAQUIL GUTIERREZ
GERENTE CIA 6 DE DICIEMBRE S.A.

VERONICA MONAR LARA
PRESIDENTE CIA. 6 DE DICIEMBRE S.A.

LUIS VALENCIA LEON
GERENTE CIA. URBANQUITO S.A.

CARLOS MOSQUERA GALARZA
PRESIDENTE URBANQUITO S.A.

📍 Laureano de la Cruz y Esteban Alonso

☎ (02)2739 348 / (02) 2840 171 / (02)2663 787

📞 0984 804 335 / 0988 400 669 / 0992 501 532

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANÍA N. 172082381-2
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALOBOS GUERRERO
LILIANA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA V4333V3442


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLALOBOS QUILUMBA MARCO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO BUITRON GIOVANNA AFRODITA



LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2019-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-04-16

000837724

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: LA ECUATORIANA

ZONA: 4

JUNTA No. 0006 FEMENINO

N. 32984316



DIGERDIO
CC N. 1720823812

VILLALOBOS GUERRERO LILIANA MARGARITA



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECUACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANA



GUAYAQUIL
GUTIERREZ
MOMRES
VERONICA ALEXANDRA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
01 AGO 1978
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
CHIMBACALLE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No DOCUMENTO
004629024
FECHA DE VENCIMIENTO
02 JUN 2031

NAT. E.A.N.
729777

NUI.1713276929

Veronica Gutierrez

REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAYAQUIL ARIAS TEMISTOCLES ELADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUTIERREZ PINTO PETRONA JESUS
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
PILCO SALTOS LUIS EDUARDO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 02 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
V334312222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

F. Alvarez
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0046290241<<<<<<1713276929
7508011F3106028ECU<SI<<<<<<<<7
GUAYAQUIL<GUTIERREZ<<VERONICA<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: SAN BARTOLO
ZONA: 2
JUNTA No. 0004 FEMENINO



CC N°: 1713276929

GUAYAQUIL GUTIERREZ VERONICA ALEXANDRA



CIUDADANAJIO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRABO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
T. PRESIDENCIAL



INFORMACIÓN SOBRE RELACIÓN DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-DSG-IRDLSP-2022-756498

El Ministerio del Trabajo comunica que VILLALOBOS GUERRERO LILIANA MARGARITA, con documento de identificación número 1720823812, registra la siguiente información de relación de dependencia laboral con el sector público:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
VILLALOBOS GUERRERO LILIANA MARGARITA	1720823812	NO registra dependencia laboral con el sector público

En aplicación de los artículos: 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, 4 y 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, el Ministerio del Trabajo en virtud de la competencia como ente rector en materia del servicio público, mantiene una plataforma informática en la que consta información de los servidores y servidoras bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público, con información provista por las instituciones del sector público; por lo que, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de quienes reportan la información.

En observancia de lo prescrito en los artículos 8 y 21 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar la rectificación correspondiente a la institución, entidad, empresa u organismo público que la registró.

Fecha de emisión: 07/06/2022 14:06



Haydee Tatiana Rodriguez Almeida
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DEL TRABAJO

DOCUMENTO VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante



INFORMACIÓN SOBRE RELACIÓN DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-DSG-IRDLSP-2022-756576

El Ministerio del Trabajo comunica que GUAYAQUIL GUTIERREZ VERONICA ALEXANDRA, con documento de identificación número 1713276929, registra la siguiente información de relación de dependencia laboral con el sector público:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
GUAYAQUIL GUTIERREZ VERONICA ALEXANDRA	1713276929	NO registra dependencia laboral con el sector público

En aplicación de los artículos: 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, 4 y 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, el Ministerio del Trabajo en virtud de la competencia como ente rector en materia del servicio público, mantiene una plataforma informática en la que consta información de los servidores y servidoras bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público, con información provista por las instituciones del sector público; por lo que, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de quienes reportan la información.

En observancia de lo prescrito en los artículos 8 y 21 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar la rectificación correspondiente a la institución, entidad, empresa u organismo público que la registró.

Fecha de emisión: 07/06/2022 15:11



Haydee Tatiana Rodriguez Almeida
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DEL TRABAJO

DOCUMENTO VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante

Razón Social
CONSORCIO SIMON BOLIVAR**Número RUC**
1793196399001**Representante legal**

• GUAYAQUIL GUTIERREZ VERONICA ALEXANDRA

Estado

ACTIVO

Régimen

REGIMEN GENERAL

Fecha de registro

20/05/2022

Fecha de actualización

No registra

Inicio de actividades

20/05/2022

Fecha de constitución

28/07/2021

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO

Dirección

Barrio: SANTA MARTHA Calle: OE11 ESTEBAN ALONSO Número: S29-79

Intersección: S29D Referencia: TRAS CEMENTERIO DE CHILLOGALLO

Medios de contacto

Email: cosibo2006@gmail.com Email: limavg@hotmail.com Celular: 0984804335

Celular: 0989400669 Teléfono domicilio: 022739348 Teléfono domicilio: 022840171

Actividades económicas

• H49210101 - TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS, TRANVÍA, TROLEBÚS, METRO, FERROCARRIL ELEVADO, LÍNEAS DE TRANSPORTE ENTRE LA CIUDAD Y EL AEROPUERTO O LA ESTACIÓN ETCÉTERA. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

• 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

• 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

• ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social
CONSORCIO SIMON BOLIVAR

Número RUC
1793196399001

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

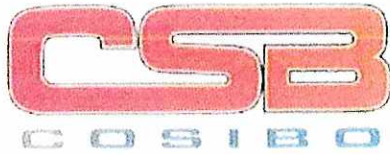
No registra

Recibido por: _____ Fecha: _____

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación: **CATRER2022000172104**
Fecha y hora de emisión: **20 de mayo de 2022 15:48**
Usuario emisor: **Ariopajas Vega Maria Fernanda**
Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.



Corredor Simón Bolívar

Quito, abril 22 de 2022

Señorita Licenciada:

LILIANA MARGARITA VILLALOBOS GUERRERO

Presente. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Sesión Ordinaria de Directorio Ejecutivo del Consorcio "Simón Bolívar"-COSIBO, celebrada el día de hoy 22 de abril de 2022, decidió por unanimidad elegirle como PRESIDENTA de la misma.

De acuerdo a los Estatutos de constitución del Consorcio "Simón Bolívar"-COSIBO, a usted le corresponde la representación legal de la misma en lo judicial y extrajudicial. Sus funciones en el cargo durarán dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Consorcio "SIMON BOLIVAR"- COSIBO., fue constituido el 28 de julio de 2021, ante el Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño, Notario Público Quincuagésimo Tercero del Cantón Quito.

Atentamente,


Luis Valencia León


Orli Arízala Solís


Verónica Monar


Carlos Fernando Mosquera


Verónica Guayaquil Gutiérrez
SECRETARIA AD-HOC

📍 Laureano de la Cruz y Esteban Alonso

☎ (02)2739 348 / (02) 2840 171 / (02)2663 787

📞 0984 804 335 / 0988 400 669 / 0992 501 532